



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Sujetos y Contextos

(Programa del año 2024)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 29/05/2024 10:49:16)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
LOS SUJETOS DE EDUCACION EN SUS PRACTICAS DE APRENDIZAJE	PROF.UNIV.EN MUS.POPULAR LAT.	ORD. 08/16	2024	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DI PASQUALE, MARIA VALERIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MUÑOZ ZANON, MARISA ELIZABETH	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	4 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2024	21/06/2024	15	90

IV - Fundamentación

Desde el “Taller: Los sujetos de la educación en sus prácticas de aprendizaje”, que se ubica en el primer cuatrimestre de Primer año de la carrera de Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana, nos proponemos que quienes ingresan, inicien un proceso de revisión de las condiciones en las que se fueron constituyendo como sujetos de aprendizaje, sujetos de estudio, sujetos lectorxs de sí mismxs, de la palabra escrita y del mundo que lxs rodea.

Asumimos que lxs sujetxs nos vamos configurando en el interjuego entre el “Mundo Interno” y el mundo externo, emergiendo, de esta manera, en el seno de tramas y relaciones sociales, históricas, económicas, políticas, culturales, educativas.

En un contexto y en un momento histórico de transformaciones profundas en todos los planos de la vida social, interrogarse por el devenir de las subjetividades de aquellxs que buscan ingresar al campo académico, implica convocarles a retornar sobre sí mismxs para que re-visen, junto a otrxs, sus propias historias de aprendizaje, de lectura, de estudio y puedan comprender-se en los posicionamientos que hoy asumen y, las posiciones que les fueron asignadas en relación con las prácticas y experiencias de aprendizaje, de conocimiento y de saber.

Varios y vastos son los estudios que en la actualidad afirman que iniciar una carrera universitaria implica tratar de inscribirse en una nueva cultura, con nuevos códigos y lenguajes, con paisajes muchas veces nunca vistos, con reglas que no necesariamente fueron asumidas con anterioridad. Ese distanciamiento se amplía si pensamos en quienes ingresan como primeras generaciones familiares de estudiantes universitarixs. En este sentido, quienes ingresan a esos nuevos lugares a veces se pueden sentir forasterxs o inmigrantes de ese nuevo espacio.

Por ello es necesario que, quienes estamos en el ingreso, asumamos la tarea ético-política de tender puentes, dibujar y

ofrecer mapas, pistas y señales de las que disponemos para que su paso, su estar en la institución sea posible, ofreciéndoles ayudas ajustadas para que puedan apropiarse de las reglas de juego institucional, para que comprendan la lógica de producción del capital académico y, de esa manera, iniciarse en un oficio: el de ser estudiantes universitarixs, oficio que será necesario aprender para poder permanecer y aprender en la carrera y, posteriormente egresarse de ella, forjándose también caminos de formación singulares, que les permitan encontrar nuevos sentidos y significaciones a las identidades de educadorxs que comienzan también a construir hoy.

Nuestra tarea como docentes también consistirá en acompañarles, en estos primeros pasos por la universidad, a superar las rupturas que puedan darse entre lo que traen en sus trayectorias escolares previas y las nuevas exigencias que se les puedan ir presentando en el ámbito universitario, así como a potenciar aquellas prácticas de estudio, de lectura, de aprendizaje que les sean beneficiosas para su hacer como estudiantes.

Así, ingresar a la cultura académica implica iniciar un trabajo de re-visión de esquemas de percepción, valoración y acción para poder establecer una relación de mayor compromiso y curiosidad con el mundo, con la realidad, con el conocimiento.

Desde esta perspectiva, son las experiencias de lectura, escritura, oralidad, estudio y aprendizaje las que se constituyen en los ejes estructurantes de este espacio pedagógico, en tanto ellas son instituyentes de las subjetividades y configuran lo propio del oficio de estudiante universitario. Prácticas y experiencias a partir de las cuales lxs sujetxs pueden interrogarse a sí mismxs, al mundo que lxs rodea y convertirse en autorxs y escritorxs de sus vidas y en lectores y co-autores de lo “inédito viable” (Freire, P), del mundo por hacer.

Ustedes hoy inician un recorrido, a veces un tanto sinuoso y/o no muy amable, pero también con sus alegrías, con sus logros; un camino al que tienen DERECHO de recorrer. Y decir que la educación es un DERECHO, es defenderla de aquellos discursos que intentan borrar con decretos lo que se construyó con años de lucha, e intentan instalar en el sentido común que quien se esfuerce y pague podrá acceder a una carrera universitaria porque entienden que la educación es una mercancía que se compra y se vende al mejor postor. sepan entonces que como herederxs de este derecho les tocará el necesario trabajo de defenderlo para ustedes, pero también para las generaciones venideras a las que les tocará educar.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

FINALIDAD

Generar un espacio/tiempo de enseñanza y de aprendizaje donde lxs ingresantes a la Universidad Pública puedan, por un lado, problematizar las condiciones subjetivas, históricas, sociales, políticas, culturales y educativas en las que se fueron configurando como sujetxs de aprendizaje y, por el otro, comiencen a develar las razones que les llevaron a tomar la opción de educar, en general y educar en arte en particular. Todo ello con la ayuda de herramientas teórico-prácticas que les permitan, paulatinamente, instituirse como estudiantes universitarixs, desde una relación de compromiso con los saberes, con la realidad social y con su proyecto de ser educadorxs.

VI - Contenidos

EJE 1: “DEVENIR EDUCADOR/X ES CONSTITUIRSE COMO SUJETO POLÍTICO. PENSAR EL FUTURO DESDE ESTE PRESENTE HISTÓRICO ENTRAMADO AL PASADO PERSONAL-SOCIAL”.

“Nuestra presencia en el mundo,
que implica elección y decisión,
no es una presencia neutra”.
Paulo Freire

Preguntas que orientan en relación a los contenidos del eje:

Como sujeto políticx: ¿me pienso, me reconozco con potencialidades para transformar mi realidad cercana y para involucrarme en los problemas de lo social más amplio?... ¿reconozco que el proyecto educativo que hoy decido emprender tiene implicancias políticas?... ¿Cuál es el lugar que me cabe como futurx educadrx en la defensa de la educación pública como Derecho Humano y Social y, en la constitución de otrxs sujetos políticxs?...¿Puedo ir develando la razón de ser de mi opción, de mi proyecto de ser educadrx e ir tomando posturas en relación a la realidad social-política-educativa?, ¿Me reconozco con la tarea de legar un mundo en común, de constituirme en mediadrx cultural?...

Así como somos sujetos sociales somos, a la vez, sujetos políticxs, en tanto dimensión de nuestra identidad y de lo que vamos siendo con otrxs, junto a otrxs. Ser sujeto políticx implica tener conciencia de nuestro lugar en el mundo, de la

relación que establecemos con la realidad social y con la naturaleza, conciencia de que las acciones y decisiones que tomamos, no son neutrales, lejos de ello, las mismas tienen efectos a nivel de lo colectivo, de lo común. Ser sujeto políticx, desde posturas críticas, implica saberse con potencialidad para transformar el pequeño mundo pero también la realidad social más amplia, trabajar cotidianamente a favor de una realidad justa y en contra de las opresiones bajo sus múltiples rostros: de etnia, de clase, de género, de generación, etc.

Ejercemos nuestra condición de sujetos políticxscríticxs cuando tomamos partido ante los problemas de nuestro tiempo histórico, cuando nos rebelamos ante un orden social injusto, cuando participamos, cuando asumimos que los conflictos y las contradicciones son el motor del cambio. Somos sujetxs políticos en cada mediación que, como docentes, hacemos o dejamos de hacer en el trabajo cotidiano de mediar el encuentro entre otrxs y los elementos culturales que ponemos a rodar en las aulas o dejamos fuera de ellas...

Desde estas concepciones nos proponemos inaugurar una pedagogía de la pregunta, de la posibilidad, de la presencia para que juntxs problematicemos algunas prácticas pedagógicas y sociales y pensemos alternativas de transformación.

APROXIMACIONES CONCEPTUALES Y PROBLEMATIZACIONES:

o Rupturas, revisiones, afianzamientos en concepciones y prácticas que exige el asumirse como estudiantes de una carrera de formación pedagógica.

o La opción por devenir educadores/as.

o La importancia que un/a estudiante de carreras de formación pedagógica pueda reconocer (se) y asumirse como sujeto políticx.

o La opción de educar como ejercicio de mediación cultural.

EXPERIENCIAS LECTURA, ESTUDIO Y RETORNO SOBRE SI MISMX:

o Experiencia N° 2

EJE 2: LXS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN: UNA CONSTRUCCIÓN SOCIO HISTÓRICA POLÍTICA-SITUACIONAL.

“(...) podemos afirmar que no sólo somos

en cada aquí y ahora el punto de llegada,
la síntesis de una historia vincular y social.

Somos también el ‘punto de llegada’
de una trayectoria de aprendizajes.

Trayectoria en la que hemos ido construyendo
un modelo interno o matriz de encuentro con lo real.

Historia, en la que hemos ido “aprendiendo a aprender”.

Ana Quiroga

Preguntas que orientan en relación a los contenidos del eje:

¿Por qué cada unx de nosotrxs somos sujetxs emergentes, configuradxs, condicionadxs por una compleja trama de relaciones y vínculos sociales, políticos, culturales?...¿Cómo y en el seno de qué tramas y relaciones sociales se fue configurando mi subjetividad, mi modo particular de ser y estar en el mundo?...¿Por qué las Matrices o modelos internos de Aprendizaje se configuran en mis modos singulares de relación con la realidad, con el conocimiento y el saber, con unx mismx, con lxs otrxs?...¿Por qué para un/x educador/x es fundamental retornar sobre sí mismx para conocer cuál es el proceso a través del que se fue configurando su subjetividad?... ¿Cuán dispuestx estoy, como estudiante, a dejarme interpelar en los modos de relación con la realidad que fui construyendo a lo largo de mi historia de aprendizajes?... ¿Cuál es el compromiso ético/político de lxs educadorxs en la construcción de determinadas matrices de aprendizaje?...

Cuando cada unx de ustedes ingresa a la Universidad, trae consigo una larga historia de aprendizajes, ha recorrido

una trayectoria que se fue armando, tejiendo desde el momento mismo del nacimiento y en el seno de un orden social que heredaron al nacer. En ese camino recorrido, aprendieron a relacionarse consigo mismxs, con lxs otrxs, con el conocimiento, con el saber, y fueron internalizando modalidades de ser en el mundo, de interpretar lo real (Quiroga, Ana, 1986:48), es decir, aprendieron a aprender, configurando así determinados estilos de aprendizaje, aprendiendo, con mayor o menor dificultad, a resolver cada una de las exigencias y desafíos que la vida les fue poniendo en el camino. Lo hicieron como pudieron, y en relación con una compleja trama de vínculos y relaciones sociales en las que se fue configurando su subjetividad. Esas tramas están fuertemente condicionadas por el orden social capitalista en el que vivimos y, por el lugar que cada unx de nosotrxs ocupa en la familia y en la escuela, instituciones fundantes en nuestras experiencias vitales. Esas experiencias dejaron huellas, marcas en nuestros Modelos Internos o Matrices de aprendizaje, afianzando modos de posicionarse ante los hechos de la realidad. Creemos importante visibilizar, desnaturalizar, develar esas matrices para poder integrar el propio pasado a este presente como estudiantes universitarixs y proyectarse hacia un futuro como educadorxs.

De allí que les proponemos abrir nuevas preguntas con la colaboración del saber más sistemático, que les ayuden a ampliar las miradas acerca de si mismxs como sujetxs de aprendizaje, como sujetxs sociales, como sujetxs con potencialidad para transformar la realidad más cercana, para que puedan ir construyendo su oficio de estudiantes y, al mismo tiempo, ir imaginando el de educadorxs, provistxs de una red conceptual y metodológica que les permita –paulatinamente- participar en el amplio campo de la Educación.

APROXIMACIONES CONCEPTUALES:

- o El interjuego entre lo psíquico y lo histórico-social, en el proceso de estructuración de las subjetividades.
- o La construcción de Modelos o Matrices Internas de Aprendizaje como síntesis de tramas histórico-sociales y trayectorias de aprendizaje.
- o La propia historia personal- social como historia de aprendizajes.

EXPERIENCIAS DE LECTURA, ESTUDIO Y RETORNO SOBRE SI MISMX:

- o Experiencia N° 3
- o Experiencia N° 4
- o Experiencia N° 5

EJE 3: LXS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN EN SUS PRÁCTICAS DE APRENDIZAJE Y EN SUS PRÁCTICAS LECTORAS

“Como si el pájaro no quisiera aprender a trinar, como si el cachorro de león se negara a rugir, así nosotros, sin lenguaje, andaríamos perdidos dentro de una selva absurda, desconcertados en el cielo. La palabra es nuestro trino, nuestro rugido y es también nuestro silencio. El lenguaje es lo único que puede transformar la selva en un hogar”.

Liliana Bodoc

Preguntas que orientan en relación a los contenidos del eje:

¿Por qué los procesos de aprendizaje son constitutivos y constituyentes de la subjetividad?... ¿Por qué el aprendizaje se convierte en instrumento para transformarse y transformar la realidad?... ¿Qué tipo de relación fuiste

construyendo a lo largo de tu historia con los procesos de aprendizaje, con el conocimiento, con el saber?... ¿Cuáles son las reglas de juego que guían la lectura de los textos académicos?... ¿Qué relación podés establecer entre la lectura de la realidad y la lectura de la palabra escrita?. ¿Qué tipo de relación fuiste construyendo a lo largo de tu historia con la lectura?. ¿Qué aportan los procesos de aprendizaje y de lectura a tu constitución como sujeto políticx?... ¿Cuál es el lugar de lxs educadorxs en la construcción de relaciones de compromiso con el saber?...¿Por qué la historia con la lectura es configurante de la subjetividad?...

Probablemente muchxs de ustedes han vivido experiencias familiares y escolares en las que aprendieron a significar y comprender lo que aprendían, lo que leían, lo que estudiaban. Se les ofrecieron oportunidades en que pudieron entrar en relación con los saberes más sistemáticos y desde allí, fueron posicionadxs y se posicionaron como sujetxs de la posibilidad y de la pregunta; estableciendo un vínculo amoroso con esas prácticas. Quizá, muchxs otrxs transitaron por experiencias escolares en las que se les pedía que “repitieran” mecánica y memorísticamente los contenidos, sin poner en cuestión, sin problematizar el sentido y la significación de lo que estudiaban, de lo que leían.

Quienes se reconocen en estas experiencias, probablemente tuvieron que negarse como sujetxs de la curiosidad, y junto con ello, se fueron convirtiendo en alumnxs pasivxs, con poca libertad para pensar por sí mismxs, con escasas herramientas para comprender los textos académicos, la realidad social, etc.

De este modo, fueron perdiendo la posibilidad de interrogar más allá de lo que se les ofrecía a simple vista, la capacidad para disfrutar de leer, de aprender y de estudiar, de actuar reflexivamente.

Sin embargo, ninguna experiencia, por muy dolorosa que sea, es determinante en nuestras vidas, puesto que el aprendizaje, entendido como proceso de adaptación activa a la realidad para transformarla y transformarse, es condición necesaria para devenir sujetos de saber. De allí, que les proponemos puedan retornar sobre sí mismxs para comprender la importancia de contactarse con esas experiencias que lxs fueron constituyendo en lxs sujetxs lectorxs, de aprendizaje, de estudio que son y, al hacerlo, tomar conciencia de las huellas y las marcas que otrxs dejaron en sus matrices de aprendizaje, en sus vínculos con la lectura, la escritura, el conocimiento y, desde allí, “leer” esas experiencias provistxs con algunos aportes teóricos que les ofrecemos en la materia. Para recorrer este camino les proponemos:

APROXIMACIONES CONCEPTUALES

- o El aprendizaje como proceso de apropiación instrumental de la realidad.
- o Las propias prácticas de aprendizaje y los posibles posicionamientos de lxs sujetxs en la actividad de aprender, como expresión de las formas de relación construidas con los conocimientos.
- o Las funciones de la lectura en la constitución de la subjetividad
- o Las prácticas de lectura de los textos académicos:
 - ✔ Estrategias que facilitan la comprensión de los textos académicos.

EXPERIENCIAS DE LECTURA, ESTUDIO Y RETORNO SOBRE SÍ MISMXS:

- o Experiencia N° 6
- o Experiencia N° 7
- o Experiencia N° 8

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Por la modalidad de Taller, si bien los Ejes estructurantes de los contenidos los proponen lxs docentes responsables, el orden de los mismos y las experiencias de puesta en relación de la teoría con la práctica, se va redefiniendo en función del grupo y del devenir del proceso de enseñanza y de aprendizaje desplegado. Es necesario advertir entonces que la presente propuesta de trabajos prácticos podrá variar en función de las características del grupo como así también de sus reales posibilidades de acceso a los textos y a las clases.

Advertido esto, los trabajos teórico-prácticos evaluables serán los siguientes:

- o El primero de ellos se realizará en forma de seminario de lectura, compartiendo los aprendizajes alcanzados a partir de la lectura reflexiva de textos en estudio correspondientes al Eje 1. La evaluación de esta actividad tendrá un carácter formativo, evaluándose la comprensión de los textos, la oralidad y el trabajo en grupo.
- o El segundo trabajo teórico-práctico evaluable, solicitará a lxs estudiantes que realicen un ejercicio de escritura, con instancias grupales e individuales, intentando articular conceptos teóricos desarrollados en el eje 2 y el visionado de una

película y/o material audiovisual. La evaluación de este trabajo tendrá un carácter formativo y se valorará la efectiva puesta en relación de elementos teóricos y el trabajo en grupo.

o El tercero consistirá en la realización, de manera grupal, de algún material artístico y/o audiovisual (Microrelatos, intervención en video, canción, spot publicitario, etc.) en el que deberán expresar a otrxs cómo transcurrieron la experiencia de aprender en la universidad durante estos primeros meses de carrera. La evaluación de esta actividad tendrá carácter formativo y se valorará el trabajo creativo y en grupo, como así también la articulación con los elementos teóricos desarrollados en clases.

Por último, se prevé, para aquellxs estudiantes que hayan logrado la condición de promoción sin examen final, la realización de una “evaluación final integradora”. Ella consistirá en una instancia de trabajo escrito individual final articulando en él elementos conceptuales desarrollados a lo largo de la cursada del taller con alguna/s experiencias personal-social/es que refleje sus trayectorias de aprendizaje. El mismo se hará en forma de porfolio de trabajo. Esta instancia tendrá el carácter de evaluación cuantitativa, debiendo ser aprobada con un mínimo de 7 (Siete) puntos y contando con una recuperación.

Es necesario destacar que, si bien no serán solicitadas para su calificación, cada uno de los textos cuenta con una práctica de lectura y estudio que se toma como material de apoyatura y de autoaprendizaje, para que cada estudiante tenga un instrumento desde el cual leer y estudiar cada uno de los textos ofrecidos desde la asignatura. Algunas de esas actividades podrán ser abordadas en los espacios de comisión de trabajo práctico.

VIII - Regimen de Aprobación

Teniendo en cuenta las características de este espacio pedagógico y la perspectiva asumida por lxs docentes del mismo, se asume que la evaluación es una cuestión ético/política que implica intencionalidad en relación al conocimiento y al lugar del otrx. La evaluación así entendida es aquella práctica que está al servicio de los aprendizajes y desde la que se busca comprender los procesos intelectuales, subjetivos, sociales que realizan lxs estudiantes, con sus diferentes puntos de partida, con sus diferentes historias para alcanzar cada vez mayores niveles de implicación, complejización del pensamiento y por tanto de comprensión.

Asumir esta forma de evaluación implica fundamentalmente, recolectar información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permita comprender cómo se está desplegando el proceso y, desde allí realizar los ajustes necesarios para mejorar aquello que en la marcha del se estime no está funcionando del todo bien. Algunas de estas instancias serán las reuniones de equipo de cátedra, las clases, los espacios de consulta, las prácticas de lectura y estudio, las exposiciones orales, las actividades de análisis e integración teoría-práctica, etc.

Esta manera de entender la práctica evaluativa, exige necesariamente adherir al principio de la igualdad y la justicia renunciando así a concepciones elitistas y meritocráticas.

Evaluar entonces, es una práctica social, política e histórica que implica la reflexión sobre los procesos desplegados en el encuentro pedagógico, reflexión que implicará tomar decisiones éticamente fundadas, que nos permitan “mejorar” los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se vayan desplegando en el aula.

A los fines de la acreditación y por requerimiento de la normativa vigente se aplicarán escalas conceptuales y numéricas, cuyos criterios serán de público conocimiento.

El Plan de Estudio que regula la carrera de Prof. Universitario en Música Popular Latinoamericana, plantea este espacio curricular con la modalidad de Taller. Entendemos que optar por esta modalidad no es sólo una cuestión metodológica, sino y fundamentalmente una opción epistemológico- política. En un Taller lo que se intenta es generar procesos dialécticos de construcción y reconstrucción de los saberes y los modos de relación consigo mismxs, con lxs otrxs y con la realidad, que se van desplegando en el devenir compartido del grupo-clase.

Algunos de los supuestos desde donde asentamos el trabajo pedagógico en este Taller son:

✔ Un aprender haciendo: un intento por superar la división entre teoría y práctica, mediante la articulación dialéctica de ambas.

✔ Una participación activa: asumiendo que, como en nuestro proceso de socialización/educación nos hemos formado más para ser competitivos que para ser cooperativos, es necesario re-educarnos en el aprendizaje para la participación activa;

✔ Una pedagogía de la pregunta, contrapuesta a la pedagogía de la respuesta y de los resultados, que busca que lxs estudiantes construyan relaciones de compromiso con el saber a partir de las provocaciones pedagógicas que lxs docentes ponen a rodar en el aula.

✔ Una pedagogía de la presencia: que recupera la idea de educación como encuentro entre sujetos en torno a un saber y al lugar de lxs docentes como acompañantes que promover el deseo de saber.

✔ Un trabajo que articule lo individual y lo grupal: Si bien el taller es un grupo social organizado para el aprendizaje, y esta constituye una de sus notas características, no se excluyen actividades y tareas a realizar de manera individual, pues el

aprendizaje es, en última instancia, un proceso singular.

Esta materia responde a la concepción de Promoción Sin Examen Final reglamentada en el Art. 34 de la Ord.3/03 C.S que regula el Régimen Académico en la UNSL y que se transcribe a continuación:

“Los cursos establecidos en los Planes de Estudios de las carreras que se dictan en la Universidad Nacional de San Luis, podrán ser aprobados mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados. Esta modalidad requiere de un mayor seguimiento, por lo tanto, se recomienda llevarla a cabo cuando se cuente con las condiciones necesarias”.

Por todo lo antes dicho, en el presente año lectivo la asignatura ofrecerá dos condiciones para la aprobación de la misma: como promocional o como regular.

A) La condición de PROMOCIÓN (sin examen Final), que supone:

1. Asistencia al 80% de las clases presenciales.
2. Aprobación del 100% de los 3 (tres) Trabajos Prácticos evaluables. La evaluación de estos trabajos será de tipo formativa.
3. Implicación y participación activa y protagónica en las actividades previstas en la asignatura.
4. Aprobación de la instancia de evaluación de portfolio final (COLOQUIO INTEGRADOR) con un mínimo de 7 (siete) puntos. Esta instancia tendrá recuperación y es de carácter sumativo.

Nota: Quienes no aprueben el coloquio o decidan no presentarse quedarán automáticamente en condición de REGULARES, debiendo rendir un examen final en cualquiera de las mesas que desde la FCH-UNSL se dispongan, las fechas de examen son estipuladas por el calendario académico que aprueba la UNSL cada año y la materia se rinde los días Martes de la semana correspondiente a la mesa en la que decida inscribirse el/la/le estudiante.

B) La condición de REGULARIDAD, que supone:

1. Asistencia al 60% de las clases presenciales.
2. Aprobación del 100% de los 3 (tres) trabajos prácticos evaluables. La evaluación de estos trabajos será de tipo formativa.
3. Implicación y participación activa y protagónica en las actividades previstas en la asignatura.
4. Una vez alcanzada esa condición el/la/e estudiante podrá inscribirse en cualquiera de las mesas de examen ofrecidas por la FCH-UNSL para presentarse a rendir el Examen Final, en cualquiera de las mesas que desde la FCH-UNSL se dispongan. Las mesas de examen son estipuladas por el calendario académico que aprueba la UNSL cada año y la materia se rinde los días Martes de la semana correspondiente a la mesa en la que desee inscribirse cada estudiante.

IX - Bibliografía Básica

[1] Para EJE 1:

[2] BANCO GARCÍA, N. 2006. Saber para vivir. En: Piussi, A.M. y Mañero, A. (Coord.) Educación nombre común femenino. Octaedro. Barcelona. (Fragmento)

[3] FREIRE, P y SHOR, I. (2014). La enseñanza como opción política. Pp. 78 a 85 En: Miedo y Osadía. La cotidianidad del docente que se arriesga a practicar una pedagogía transformadora. Siglo 21 Editores. Bs. As.

[4] FRIGERIO, G. 1998 “Educar: Ofrecer a las nuevas generaciones un futuro”. En: La escuela en contextos turbulentos: Aprendizajes y enseñanzas. Rev. Ensayos y experiencias. N° 22 - Mayo-Abril. Bs. As. Novedades Educativas.

[5] PETIT, M. 2015. Te presento el Mundo. En: Leer el mundo. Experiencias actuales de transmisión cultural. Fondo de cultura económica. México.

[6] Para EJE 2:

[7] DOCUMENTO DE CÁTEDRA. 2023. Algunas notas acerca de la historia de Enrique Pichón Rivièrè

[8] DOCUMENTO DE CÁTEDRA. 2023. Algunas notas acerca de la historia de Ana Quiroga, Ana Sola y Mónica Sorín.

[9] IBACETA, D., DI PASQUALE, V., COCCO, P. 2024. Constitución del sujeto de aprendizaje desde la Psicología Social de Enrique Pichón Rivièrè. Documento de cátedra. FCH-UNSL

[10] QUIROGA, A. 2003. “Concepto de Matriz de Aprendizaje”. En A. Quiroga Matrices de Aprendizaje. Constitución del Sujeto en el Proceso de Conocimiento. Buenos Aires, Ediciones Cinco.

- [11] SOLA, A. 2009. La constitución de la subjetividad desde la psicología social de Enrique Pichón Rivière. Documento de cátedra
- [12] SORÍN, M. 1992. "Subjetividad y contexto social". En Creatividad: ¿cómo, por qué y para quién? España, Ed. Labor.
- [13] Para Eje 3:
- [14] FREIRE, P. (1996). "La importancia del acto de leer". En P. Freire La importancia del acto de leer y el proceso de liberación. México. Ed. Siglo XXI.
- [15] PETIT, MICHÈLE (1999). "Lo que está en juego en la lectura hoy en día". En Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- [16] SOLA, A y DE PAUW, C. (2015) "El Aprendizaje desde la Perspectiva de Enrique Pichón Rivière". Documento de Cátedra.
- [17] VELEZ, G. (2002). Aprender en la Universidad. La relación de los estudiantes con el conocimiento. Cátedra Estrategias para el Trabajo Intelectual. FCH. UNRC.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] CÁRDENAS, H. (2020): Una escena con todos los sentidos. Para Juanito. Revista de Educación Popular y Pedagogías Críticas. Año 7, N°22. pp. 10-15. Bs. As.
- [2] FREIRE, P (1970). Pedagogía del Oprimido. Ed. siglo XXI. México.
- [3] FREIRE, P (1996). Pedagogía de la esperanza. Ed. siglo XXI. México.
- [4] FREIRE, P (2008). El grito manso. Ed. siglo XXI. México.
- [5] FREIRE, P y Quiroga, A. (2000). El proceso educativo según Paulo Freire y Enrique Pichón Rivière. Ediciones Cinco. Bs As.
- [6] NOVAK, J. y GOWIN, B. (1988). Aprendiendo a aprender. Ed. Martínez Roca. Barcelona.
- [7] PENAC, D. (2009): Mal de escuela. Barcelona. Mondadori.
- [8] PETIT, M. (2001). Lecturas: del espacio íntimo al espacio público. Ed. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- [9] PICHÓN RIVIÈRE, E. (1987) El proceso creador. Del Psicoanálisis a la Psicología Social. Nueva Visión. Bs. As.
- [10] PUNTA, T. (2013). Señales de vida. Bitácora de escuela. Lugar editorial. Bs. As.
- [11] QUIROGA, A. (2005). Crisis, Procesos Sociales, Sujeto y Grupo. Desarrollos en Psicología Social a partir del pensamiento de Enrique Pichón Rivière Ediciones Cinco. Bs. As..
- [12] SCHLEMENSON, S. (2000). Subjetividad y escuela. En: G. Frigerio, M. Poggi y M. Giannoni (Comp.). Políticas, instituciones y actores en educación. Novedades Educativas. Bs. As.
- [13] SOLÉ Isabel (1998). Estrategias de lectura. Ed. ICE. Barcelona
- [14] ZITO LEMA, V. (2001). Conversaciones con Enrique Pichón Rivière sobre el arte y la locura. Ediciones Cinco. Bs. As.

XI - Resumen de Objetivos

Problematizar las condiciones subjetivas, históricas, sociales, políticas, culturales y educativas en las que lxs ingresantes se fueron configurando como sujetos de aprendizaje.

Comenzar a develar las razones que llevaron a lxs ingresantes a tomar la opción de educar, en general y educar en arte en particular.

Instituirse como estudiantes universitarixs, desde una relación de compromiso con los saberes, con la realidad social y con su proyecto de ser educadorxs.

XII - Resumen del Programa

EJE 1: "DEVENIR EDUCADOR/X ES CONSTITUIRSE COMO SUJETO POLÍTICO. PENSAR EL FUTURO DESDE ESTE PRESENTE HISTÓRICO ENTRAMADO AL PASADO PERSONAL-SOCIAL".

EJE 2: LXS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN: UNA CONSTRUCCIÓN SOCIO HISTÓRICA POLÍTICA- SITUACIONAL.

EJE 3: LXS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN EN SUS PRÁCTICAS DE APRENDIZAJE Y EN SUS PRÁCTICAS LECTORAS

XIII - Imprevistos

Por la modalidad de Taller, si bien los Ejes estructurantes de los contenidos los proponen lxs docentes responsables, el orden

de los mismos y las experiencias de puesta en relación de la teoría con la práctica, se va redefiniendo en función del grupo y del devenir del proceso de enseñanza y de aprendizaje desplegados.

Es necesario advertir que durante este año, por sus características especiales en relación a la situación económica que estamos viviendo como país, la inflación y los procesos de empobrecimiento, cada vez más acuciantes para la sociedad en general y para quienes acceden a las universidades públicas en particular, la presente propuesta pedagógica podrá variar haciendo los ajustes necesarios para afectar lo menos posible la experiencia formativa del estudiantado.

XIV - Otros

El desarrollo de la asignatura estará acompañado de un material específico de trabajo llamado Dossier, al cual lxs estudiantes accederán desde el primer día de clases, ya sea desde el formato papel como así también en formato digital.

Dicho material contiene el programa de la asignatura, los textos en estudio, las "Prácticas de lectura, estudio y retorno sobre sí mismxs", que acompañan a cada uno de los textos y las pautas de trabajo práctico evaluativas.

Esta herramienta de trabajo es pensada, revisada y modificada cada año en algunos de sus aspectos, de acuerdo a las problemáticas de lxs estudiantes en su encuentro con las prácticas lectoras y de estudio-aprendizaje.

Es necesario aclarar que cada una de las prácticas que acompañan los textos es pensada como un material de autoaprendizaje, a las que cada estudiante puede recurrir como andamiaje a las lecturas y el estudio de los textos, pero no son pedidas a cambio para su corrección, aunque algunas de sus consignas son retomadas en clases de comisión de trabajo práctico, dependiendo de las necesidades y particularidades del grupo-clase.

Vale la pena mencionar también que este material cuenta con contenido estético (poemas, cuentos, literatura, invitación a disfrutar del cine) que enriquece y amplía el contenido meramente académico, en tanto que las diversas expresiones del arte en general y la literatura en particular son configurantes de las subjetividades.

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: